

San Pedro, 11 AGO 2014

LA ALCALDÍA DECRETÓ HOY LO SIGUIENTE:

Nº 1838 **VISTOS:** La necesidad de llamar a Licitación Pública para la adquisición de "Prestaciones médicas y exámenes en la Atención Primaria para el Departamento de Salud de la I. Municipalidad de San Pedro", Identificado con la ID 4499-8-LE14.

Las Bases Administrativas y Técnicas que rige la Licitación y que forman parte Integrante de las mismas.

La Ley Nº19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.

Decreto Supremo Nº250 publicado en el Diario Oficial el 24.09.2004, que aprueba el reglamento de la Ley Nº19.886, de bases sobre contratos administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.

Las Necesidades del Servicio.

Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades en vigencia.

D E C R E T O:

1.-APRUEBESE Las Bases Administrativas y Técnicas, para la licitación pública "Prestaciones médicas y exámenes en la Atención Primaria para el Departamento de Salud de la I. Municipalidad de San Pedro".

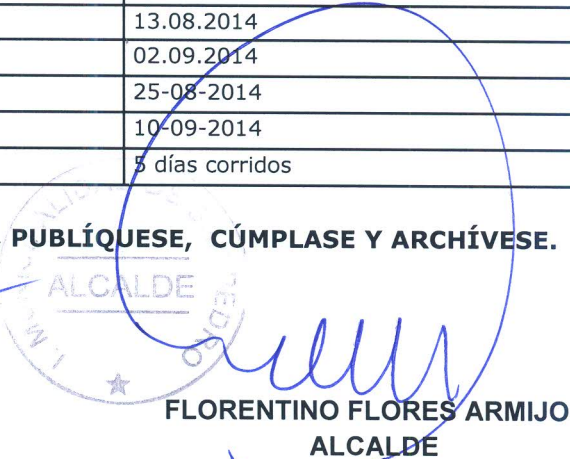
2.-LLAMESE A Licitación Pública para ""Prestaciones médicas y exámenes en la Atención Primaria para el Departamento de Salud de la I. Municipalidad de San Pedro", ID 4499-8-LE14.

3.-El Calendario del llamado a esta Licitación es el siguiente:

Fecha de Cierre de recepción de la Oferta	13.08.2014
Fecha Inicio de Preguntas	13.08.2014
Fecha Final de Preguntas	18.08.2014
Fecha Publicación de Respuestas	19.08.2014
Fecha de Acto de Apertura Técnica	25.08.2014
Fecha Apertura Económica (referencial)	25.08.2014
Fecha de Publicación	13.08.2014
Fecha de Adjudicación	02.09.2014
Fecha de entrega de soporte físico	25-08-2014
Fecha estimada de firma de contrato	10-09-2014
Tiempo Estimado de Evaluación de Oferta	5 días corridos

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.


JUAN NÚÑEZ BERRIOS
SECRETARIO MUNICIPAL


FLORENTINO FLORES ARMIJO
ALCALDE

FFA/JNB/JVS/CMM/JCCR/CBJ/jmf.

Distribución:

- Alcaldía.
- Secretario Municipal.
- Control Municipal.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- U.S.S.E
- Departamento de Salud.